

Felipe Abad Leon

La Medalla de La Rioja



1980

Felipe Abad Leon

**LA MEDALLA
DE LA RIOJA**

Acuñaciones Universales, S.A.

Esta medalla ha sido acuñada con la autorización de la
Diputación de La Rioja.

Talleres Gráficos de Editorial Ochoa. Dres. Castroviejo, 19. Logroño.

Depósito Legal: LO-858-1980

I.S.B.N.: 84-7359-108-9

LA RIOJA

La Rioja, que acaba de recuperar con todas las bendiciones legates, su antiguo y tradicional nombre, ha tenido, históricamente, una indiscutible entidad regional, anterior y por encima de todos los avatares políticos y administrativos, con una identidad colectiva distinta a cualquier otra, aún cuando siempre abierta a todos los demás pueblos.

Conviene destacar desde el principio que esta identidad colectiva de La Rioja no se ha manifestado ni se manifiesta de una forma agresiva, sino vivencial, de una manera serena, pero constante y profunda, signo de madurez, de equilibrio y de seguridad en sí misma. El riojano se siente y se ha sentido siempre riojano en cualquier parte y en cualquier circunstancia de la vida, así se presenta y así se le reconoce en todos los ambientes, así se le llama y así se le considera, así se registran y así se extienden sus productos y sus empresas.

También conviene destacar que esta identidad colectiva de La Rioja está por encima y al margen de todas las etiquetas y de todos los colores y de todos los planteamientos y opciones concretas que se le puedan ofrecer. El riojano es riojano porque así ha nacido y así quiere morir. Cada cual asumirá o no asumirá estos o aquellos esquemas, pero que nadie lo considere por eso más o menos riojano que a su vecino. Esta identidad riojana más que proclamarla, se vive y se siente día a día, con naturalidad y con fuerza, porque está enraizada en lo más profundo de su ser.

Otra advertencia inicial importante es la constatación de que este sentimiento de identidad colectiva de La Rioja no se opone a nada ni a nadie, que asume con naturalidad y con gozo cualquier realidad que haya contribuido o se haya asentado en La Rioja, y lo único que no consiente es que se atropelle ese sentimiento sereno y vital de riojano que anida en lo profundo de su alma.

Esta nitida personalidad e identidad regional, diferenciada de las demás, es la que movió a los legisladores, en las Cortes extraordinarias de 1821, a decir: «Apenas puede haber una provincia — refiriéndose a la de La Rioja— más demarcada por la naturaleza, lo que motivó que Pascual Madoz en su célebre Diccionario, en 1847, afirmase: «Parece que la naturaleza ha demarcado este territorio para tener administración propia y peculiar)), y lo que determinó que Calvo Sotelo, en la brillante exposición de motivos del Estatuto Provincial de 1925 pusiese como ejemplo de provincias que se precian de constituir por sí mismas verdaderas regiones, la de Logroño, «sede de La Rioja)).

Gregorio Marañón dejó escrito literalmente que «La Rioja es una de las regiones fundamentales de España, una de las creadas junto al Ebro, que forman uno de los ejes en torno de los cuales cristalizó la Europa en la que ahora vivimos y de la que viven las generaciones sucesivas, puesto que de ella han de salir las ideas directrices para la vida futura...)) (Revista «Codah), editada por el Instituto de Estudios Riojanos, nº 7, Logroño 1950). Y más recientemente Manuel C. Díaz y Díaz, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela («Libros y librerías en La Rioja altomedieval), Logroño, 1979) resumía: «Lugar de encuentro y cruce, La Rioja adquiere su recia personalidad en la lucha y tensiones fronterizas)).

MARCADA INICIALMENTE POR LA PROPIA NATURALEZA

La fuerza germinal de La Rioja, como entidad regional histórica, viene marcada inicialmente por la propia naturaleza, ya que forma un valle limitado por una serie de cordilleras de las que descienden sus ríos que desembocan en el Ebro, formando un sistema arterial propio claramente definido.

La Rioja en su geografía, en su paisaje y en sus producciones es algo totalmente distinto a todas las tierras que la rodean. La Rioja es una especie de cubeta feracísima, cercada de cordilleras en casi todo su perímetro, en su entorno, en su circunferencia, que forman, por así decir, la piel, la silueta de este cuerpo, la muralla de este valle, la línea divisoria natural de este mapa extendido, de esta región singular de España.

La actual provincia de La Rioja tiene 504 kilómetros lineales de contorno o de perímetro que se convertirían en 800 si la provincia se extendiera a lo que es su región natural, que son en su mayoría una cadena de montañas que vienen a ser como las líneas irrefutables de La Rioja. Cadenas montañosas que dan a esta región una indudable y entrañable interioridad, pero interioridad abierta, porque el cuerpo de La Rioja, los 5.000 kilómetros cuadrados de superficie o plataforma, que se convertirían en 8.000 si provincia y región coincidieran, son un pañuelo desplegado, una tabla de ajedrez, son la palma de una mano abierta, ligeramente ahuecada para recoger toda la esencia y todo el jugo que de arriba viene, sin que cosa alguna pueda perderse ni desaprovecharse.

Don Antonio Norberto Fernández de Navarrete en

una obra que escribí en 1813 y que ha permanecido inédita hasta que este verano tuve el honor de incluirla en mi libro «La Rioja, provincia y región de España», no se cansaba de llamar a La Rioja «provincia mediterránea», dando a esta palabra no un sentido geográfico sino etimológico, es decir, «provincia de tierra adentro». La Rioja es en verdad un pequeño «mediterráneo» de tierras llanas y de suaves colinas, bordeado de altas cordilleras. Y es una delicia, una impresión que nunca fatiga y siempre se renueva el asomarse a este «mar» de La Rioja, a este «mediterráneo» de nuestra región desde cualquier punto de sus 500 u 800 kilómetros de «costa» que forman su perímetro insisto que en su mayor parte montañoso. Se trata de una galería graduada en escalón, donde se sitúan sus miradores y sus pueblos más altos y desde donde se divisa la impresionante cubeta, el encantador valle, el paradisiaco vergel de nuestra Rioja. Cuando se entra en La Rioja por cualquiera de sus puertos, al doblar las crestas de sus montañas, por cualquiera de sus partes, es imposible sustraerse a la sensación, que penetra por los ojos, de haber entrado en un mundo distinto, en una región diversa, en una zona privilegiada y bellísima, sin parangón con las que se han dejado atrás.

Esa impresión la habían sentido ya los árabes cuando llegaron a La Rioja en los comienzos del siglo VIII. Al doblar los puertos y divisar desde la altura el mar de tierra y de feracidad de La Rioja, con el cauce de sus ríos que bajaban de sus montañas para empalmar con el Ebro, abriendo los brazos y los ojos, prorrumpieron en exclamaciones de entusiasmo y de júbilo, bautizando a esta tierra con el nombre de «Weled asikiaw, país de acequias». Y Sebastián de Miñano, en su célebre diccionario del año 1827, decía: «Entre estos cuatro límites (descritos con mi-

nuciosidad anteriormente) estS el nacimiento, curso y fin de los siete rios, cuyos origenes distinguir^n eternamente el territorio de La Rioja de todas las otras provincias españolas, sin que apenas quepa en la geografia otra mejor ni mSs claramente demarcada. (Tomo VII, p^gina 322, columna 2^a).

LA ANTIGUA BERONIA

En esta region natural han vivido, desde la mSs remota antigüedad, gentes con una clara y definida unidad histdrica y humana, abierta a todas las corrientes, que la han enriquecido de una forma realmente singular, sin perder nunca sus características peculiares. Con frecuencia se encuentran en los m£s diversos lugares de La Rioja restos del paleolítico, algunos de los cuales pueden verse y estudiarse en diversos museos.

Del neolítico conocemos ya el nombre de varias ciudades y poblados y se encuentran restos de otros muchísimos, de forma que se puede formar una carta o mapa geográfico muy completo de aquella época. La Rioja formaba «La Beronia», grupo celtibero con vida en común, en conexión racial y tribal, formando ya cierta unidad regional, muy significativa para aquella época. Recientemente el Instituto de Estudios Riojanos ha publicado dos obras sobre esta materia, una de María Angustias Villacampa Rubio titulada «Los Berones según las fuentes escritas», y otra de Alejandro Marcos Pous titulada «Trabajos arqueológicos en la Libia de los Berones», sin descartar el entusiasmo por esta materia de Alfredo Gil del Río que promueve el tema en todas sus obras.

El conocido Diccionario de Madoz, en el año 1847, decía ya a este respecto: «Así, aunque el origen de

los habitantes de esta región era el mismo de otras regiones limítrofes, extendidas por el interior de la Península, se hallaban determinados de los otros con un nombre particular: la distribución local había triunfado de la unidad de origen. Estos habitantes eran celtiberos y eran independientes de la nación celtibera, bajo el nombre de Berones. Por Estrabón sabemos que los berones se hallaban situados entre los celtiberos, de su propio origen, por el Sur; y de los cántabros cónicos por el Norte. Más preciso aún Ptolomeo, nos dijo que aquellos celtiberos eran los Arévacos, y estos cántabros, los autrigones. Ya dijimos en el artículo Beronia, cómo el mismo Ptolomeo menciona tres ciudades de esta región: Tritio la Grande, Oliba y Vareaw. (Tomo XIII, página 486, columna 2ª).

ROMANIZACION DE LA RIOJA

La Rioja, o Beronia, fue romanizada fuertemente. Es significativo especialmente para La Rioja un texto de Tito Livio referido a la guerra de Sertorio, el cual se apoderó de esta región «porque desde este país podía conducir con toda facilidad sus tropas a cualquier parte de Hispania, donde fuese necesaria su presencia». (Historia de Roma, Libro 91, edic. Drakenborckii, Venetiis, tomo VI, págs. 448-459, traducción directa).

El Instituto de Estudios Riojanos acaba de publicar un libro «Inscripciones romanas en La Rioja», de J.C. Elorza, de M^a L. Albertos y A. González, en el que se puede apreciar la abundancia de estos testimonios romanos en la región y su distribución por toda la geografía de La Rioja.

De la época romana es preciso recordar la ciudad de Calagurris, aliada de Sertorio, de donde escogió

Octavio Cesar Augusto su guardia personal, como dice el escritor romano Suetonio en su «Vitae Caesarum». (V. Revista «Clavijo», nº 9, Logroño 1975, p. 24-25). De época romana son Quintiliano y Aurelio Prudencio, hijos ambos de Calahorra, riojanos y españoles universales que, por si solos, justifican y garantizan la más pura y alta riojanidad. Junto a ellos, numerosos mártires cristianos, entre los que descuellan San Emeterio y San Celedonio. En esta misma época hispano-romana se configura la diócesis de Calahorra, sin duda la más gloriosa del Norte español.

EN LA RIOJA SE FRAGUO BUENA PARTE DE LA HISTORIA MEDIEVAL ESPAÑOLA.

Siguiendo someramente la cronología histórica. La Rioja se destaca con luz propia y específica durante la época visigoda. Las cuencas de sus ríos se pueblan de monjes anacoretas que han influido decisivamente en la configuración histórica de esta región. Gran parte de sus grandes monasterios y otros muchos menores desaparecidos arrancan de este impulso eremitico-de aquel periodo, quedando huellas patentes en numerosas grutas o cuevas que conservan toponimia de santos primitivos. Destacan, por su continuidad posterior, entre otros, Albelda, San Prudencio de Monte Laturce, San Felices de Bilibio y sobre todo San Millán de la Cogolla (473-574), biografiado tempranamente por San Braulio de Zaragoza.

Los Sarrabes se afincan pronto en esta región en la que permanecen dos siglos. Al contrario de lo que ocurre en la región del Duero que se despuebla totalmente. La Rioja se mantiene poblada en este periodo, no desplazándose sus habitantes, sino conviviendo y en su caso aceptando la nueva religión mahome-

tana. Es el caso del Conde Casio y de su nieto Muza Ben Muza, llamado el Tercer Rey de España, famosa familia visigoda de La Rioja, convertida al mahometismo y que forma en esta región del Ebro un reino de muladies casi independientes. En esta época es notable el distrito o provincia mora de Arnedo con poblaciones como Viguera, Najera, Albelda y Calahorra. (V. Sanchez Albornoz, El tercer Rey de España, en Cuadernos de Historia de España 49-50, año 1969, pdgs. 5-49).

El nombre de Rioja lo empezamos a ver escrito a partir del siglo XI en numerosos cartularios y documentos de la época. Así aparece «Rioja» en el Fuero de Miranda de Ebro del año 1099, por dos veces, en las líneas 335 y 337, según la edición crítica de Cantera Burgos, Madrid 1945, página 56. El Padre Joaquín Peña ha estudiado la aparición del nombre Rioja en los documentos de San Millán de la Cogolla pertenecientes a los siglos XI, XII, XIII y XIV, como hemos recogido en nuestra obra «La Rioja, provincia y región de España».

No es ninguna exageración afirmar que en La Rioja se fragua buena parte de la historia medieval española y su difusión cultural. Baste recordar someramente que la primera dinastía astur, y concretamente Alfonso I (739-756), procedía de una noble estirpe riojana, como se dice en el Códice Albeldense del siglo X y en la Crónica Najerense del siglo XII. (V. una edición crítica es esta última obra, realizada por A. Ubieta, Valencia, 1956).

. Durante siglo y medio, Najera, ciudad fundamental de la Rioja, fué Corte de Reyes, concretamente de los Reyes de Pamplona y de Najera, o de Najera y de Pamplona, así se nombran, reinos unidos, que no con-

fundidos, en la persona del mismo rey, bajo una corona. Estos reyes fueron los siete siguientes: Sancho Garcés I (905-925 años de reinado); García Sánchez I (925-970); Sancho Garcés II Abarca (970-994); García Sánchez II, el Temblón o el Trémulo (994-1004); Sancho Garcés III, el Mayor, (1004-1035), que es el primero de España que se llama Emperador, unido precisamente este título a la palabra Najera en la primera moneda cristiana conocida, acuñada en esta ciudad riojana, y del que partió la idea de la unidad inmediata de los reinos de España; García III, el de Najera (1035-1054); y Sancho IV, el de Páñalén (1054-1076). Esto explica que en Najera, en el marco incomparable del Monasterio de Santa María la Real, se encuentre el Panteón más importante de reyes hispanos, después del Escorial.

Tras la muerte del anteriormente citado Sancho IV y ante las dificultades de una regencia, por haber dejado un solo hijo pequeño, se abre un período histórico difícil. Pamplona se une al reino de Aragón y Alfonso VI anexiona Najera y La Rioja a Castilla, haciéndose llamar «Rey de Castilla y de Najera». Como prueba de la entidad histórica de esta región, distinta de las demás, Alfonso VI nombra un Gobernador o Conde de la tierra anexionada al sur del Ebro (Rioja), en la persona de su alférez García Ordoñez, casado con Doha Urraca, hermana del último rey de Najera, por lo que de alguna manera continuaba la estirpe; Doha Urraca era asimismo Señora de Alberite y de otros lugares de La Rioja. La entidad histórica regional de La Rioja quedaba expresada de una manera bien patente en el título completo de su nuevo Gobernador, que era Conde de Najera-Grandn-Calahorra-Arnedo, destacándose puntos bien definidos y variados de la total geografía riojana. (V. entre otros, Menéndez-

dez Pidal, La España del Cid, y Jesús de Leza, «La Rioja en el reinado de Alfonso VI», México, 1950). Es la época de los grandes fueros de La Rioja, como el de Najera (año 1076) en el que se confirman las viejas costumbres de La Rioja, y el de Logroño (año 1095), en el que se regulan las nuevas necesidades de una villa comercial y artesanal. Este Fuero es de una trascendencia decisiva en la evolución de la época por haber servido de modelo a buena parte de los fueros concedidos a villas vizcainas y castellanas. En esta materia se ha publicado recientemente un excelente trabajo «Fueros de La Rioja» en la revista «Anuario de Historia del Derecho Español», Madrid 1979, págs. 327-454, del que es autor Gonzalo Martínez Díez, catedrático ilustre de la Universidad de Valladolid.

PERSONALIDAD CULTURAL DE LA RIOJA

La personalidad cultural de esta región histórica deslumbra igualmente a los estudiosos de la época medieval. Los escriptorios de San Martín de Albelda y de San Millán de la Cogolla, con sus célebres copistas Gomesano, Quiso, Vigila y tantos otros, nos han legado el saber de la antigüedad y han producido verdaderas obras de cultura y arte que honran hoy los mejores Archivos de España y de Europa. Ello hizo posible que en La Rioja se encuentren las primeras palabras y los primeros balbuceos escritos de la nueva lengua española, hablada hoy por 300 millones de habitantes del mundo, y cuyo milenario se celebró solemnemente en 1977 en San Millán de la Cogolla con la presencia de los Reyes de España.

Precisamente con ocasión del citado Milenario de la Lengua Española, se convocó en La Rioja un con-

curso de investigación patrocinado por el príncipe riojano Don Antonio López de Silanes y que ganó el ilustre catedrático de Compostela Don Manuel Díaz y Díaz con su trabajo que ha editado el Instituto de Estudios Riojanos, «Libros y Librerías en La Rioja Altomedieval». En él se hace el estudio de la cultura riojana en los siglos IX, X y XI principalmente, cultura que trasciende a toda la Península, a toda Europa e incluso al universo mundo.

Los ilustres investigadores Antonio Linage Conde y Charles Bishko, profesor de la Universidad de Virginia en Estados Unidos, han demostrado con un Códice escrito por un monje riojano Eneco Garseani el año 976, procedente del monasterio de San Millán, que en La Rioja empezó la benedictinización y por tanto la europeización de España un siglo antes que en el resto de la Península. Es una muestra que antecede en un siglo a los testimonios navarros de Leyre y de Irache o de cualquier otra parte, y se adelanta a los ambiciosos proyectos y esfuerzos europeizantes del mismo Sancho el Mayor y de Alfonso VI.

El riojano Gonzalo de Berceo es, en el siglo XIII, el primer poeta español de nombre conocido, de notoria trascendencia en la historia de la cultura universal. Personajes como Santo Domingo de Silos natural del pueblo riojano de Cañas, y Santo Domingo de la Calzada, son hitos de la personalidad histórica de La Rioja.

El Camino de Santiago, con su valioso y cuantioso intercambio cultural, en ambos sentidos, de Europa a España, y de España a Europa, tiene en La Rioja una de sus etapas fundamentales, con estaciones tan importantes como Logroño, que nace precisamente a su sombra, Navarrete, Najera, Azofra y Santo Domingo de la Calzada.

Estas y otras muchas realidades que omitimos en beneficio de la brevedad, es lo que ha hecho exclamar al profesor de la Universidad Central Don Santiago Montero Diaz: «Pasma pensar que en aquella constante tensidn histdrica, bajo tan diversos cambios, desde el siglo X hasta la Baja Edad Media, La Rioja haya podido conservar y acrecentar tan densa personalidad, rasgos tan señeros... Hoy constituye, sin duda alguna, una de las tierras españolas de caracteres mds acusados y propiosw. (Revista «Codal», nº 9, Logroño 1951).

INSTITUCIONES Y HECHOS HISTORICOS DE TRASCENDENCIA

Entre las muchas facetas de la historia riojana que podríamos destacar en apoyo de su entidad regional, citemos a los Ilustres Solares Nobiliarios de Tejada y de Valdeosera, todavía vigentes en su ser primigenio a través de los siglos, de los pocos aún vivos en el mundo, así como el Solar de las Calderas o de Pinillos, que dejó de funcionar hace solamente una docena de años, y el Solar de la Divisa y Casa Real de Nuestra Señora de la Piscina, recientemente restaurado después de dos siglos de inactividad. Esto hace que pueblos enteros y comarcas de La Rioja se precien de ser descendientes y herederos de esclarecidos héroes de la Reconquista, como Sancho de Tejada o el Cid Campeador. Así se explica la abundancia de palacios nobiliarios en La Rioja actual, con su herldica en piedra, y que en los Catastros y Censos mandados hacer por Felipe II en el siglo XVI y por Fernando VI en el siglo XVIII, pueblos enteros como Abates, Anguciana, Bergasa, Peaña, Alfaro y tantos otros demostraran hidalguia la totalidad de sus vecinos.

La Rioja ha contribuido generosamente y destacado siempre en los acontecimientos nacionales. De La Rioja fueron, nacidos en Najera, hijos de Sancho el Mayor, el primer rey de Castilla, Fernando I (1037-1065) y el primer rey de Aragón, Ramiro I (1035-1063). También nació en Najera Alfonso VIII, el de las Navas, (1158-1214) y en La Rioja se dieron grandes pasos para preparar esa contienda, decisiva en la Reconquista española, estando presentes muchos de sus hombres. En Najera igualmente fue proclamado Rey Fernando III, el Santo, en el año 1217, y en Calahorra Enrique II de Trastámara en 1366. En La Rioja se libraron importantes batallas durante el pleito dinástico entre el citado Don Enrique y Don Pedro El Cruel, siendo célebre la librada el 13 de abril en la llanura de Huércanos y de Alesón, conocida por la batalla de Najera.

Isabel I de Castilla visitó y se hospedó en el monasterio de la Virgen de Valvanera, Patrona de La Rioja, en 1482; dos años después en 1484, los Reyes Católicos estuvieron en La Rioja, visitando la Catedral de Calahorra. Felipe II estuvo en el monasterio de la Estrella, en San Asensio, así como la mayoría de los Reyes Españoles han visitado nuestro suelo hasta el día de hoy.

Los alfareños detuvieron en 1456 al conde francés Gastón de Foix que quería invadir el reino de Castilla, y un siglo después, en 1521, los logroñeses impidieron asimismo el avance de los franceses que querían invadir España. La resistencia de Logroño en el citado año 1521 tuvo una repercusión decisiva en la marcha de la guerra de los Comuneros, pues dio tiempo a Carlos V para tomar medidas que le permitieron vencer en la lucha y consolidarse en el Trono de España. Por eso Carlos V concedió a Logroño núme-

rosos privilegios y condecoró su escudo con tres flores de lis. (V. mi obra «Radiografía histórica de Logroño, año 1976»). Logroño conmemora estos hechos todos los años el 11 de junio, festividad de San Bernabé, al que escogió por Patrón, pues en esa fecha de 1521 se vio libre del cerco de los franceses.

DESARROLLO DE LA RIOJA

Logroño fue destacándose de las otras ciudades de La Rioja, sobre todo a partir del siglo XVI. En Logroño radicaba el Tribunal de la Inquisición, con jurisdicción sobre Navarra, Rioja y buena parte del Norte Español. Logroño era cabeza de un extenso partido, y era sede de numerosos funcionarios de Rentas Reales, lo que fue acentuando su progresiva importancia como ciudad administrativa y comercial. (V. mi obra «Radiografía histórica de Logroño año 1976»).

La Rioja en general siguió conociendo momentos de esplendor y riqueza como centro exportador de lanas, procedentes de los cuantiosos rebaños de ovejas merinas de sus sierras, y posteriormente, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, hasta la aparición del mildew, de sus abundantes y selectas cosechas de vinos. Los Cameros y Sierras de La Rioja llegaron a tener una de las rentas más altas de Europa. (Véase sobre esto mi trabajo sobre los Cameros en la revista «Clavijo», nº 11, pág. 20, año 1976).

La Rioja —decía fray Mateo de Anguiano en 1701 — «es País tan ameno y delicioso que abunda de todos frutos y de calidad, que no necesitan que le entren de fuera, como necesitan otras Provinciasw. Y añadía que La Rioja exportaba productos a los demas.

Por su parte, Don Antonio Fernández de Nava-

rrete en su «Discurso sobre La Rioja del año 1813, que dejó inédito y que yo he tenido la satisfacción de estudiar y publicar recientemente, decía: «Parece que la naturaleza ha hecho de este venturoso país el depósito o gabinete de sus producciones. Nada es exótico para su suelo y clima, todo parece indígena para ellos. (V. «La Rioja, provincia y región de España, año 1980).

En el año 1821, cuando se creó por primera vez la provincia de La Rioja, figuraba con 196.440 habitantes y la totalidad de España con 11.627.030, es decir que La Rioja era en números redondos, la 59ava parte (cincuenta y nueveava parte), cuando en la actualidad tiene solamente la 150ava parte (ciento cincuentaava parte). En aquella fecha la provincia de La Rioja ocupaba en orden de habitantes el puesto 30 de la totalidad de provincias españolas, es decir que tenía por delante 29 y por detrás de ella 21, estando por delante de provincias como Navarra, Santander, Burgos, Guipúzcoa, Valladolid, Vizcaya. Hoy la provincia de La Rioja ocupa el puesto 40, teniendo por delante 39, y solamente 10 por detrás. A pesar de estas cifras, no se debe sacar una idea pesimista. Simplemente La Rioja no entró en el juego de la gran industrialización y urbanización moderna, pero su riqueza natural persiste, y se trata de una provincia equilibrada, que no ha aumentado estrepitosamente pero tampoco retrocedido, sino que ha tenido un crecimiento natural positivo, por lo que incluso es envidiada por muchos. Actualmente, según los estudios de la economía, se le presenta un buen momento de despegue industrial en el marco del llamado «corredor» del Ebro.

TIERRA DE HOMBRES ILUSTRES

Recientemente la revista «Blanco y Negro» publicaba un sugestivo reportaje titulado «La geografía del éxito. ¿Dónde nacen los importantes?», y daba como resultado, sorprendente para muchos, de que La Rioja ocupaba el primer puesto con respecto a todas las otras regiones de España, en términos relativos.

Comparemos los resultados de ese reportaje moderno, con lo que decía ya en el año 1701 el citado Fray Mateo de Anguiano en su célebre obra «Compendio historial de la provincia de La Rioja». Estas son sus palabras: «En los riojanos influye astro benigno, que como lo acredita la experiencia, los inclina a empleos nobles y decentes en todas profesiones, ya literarias, o ya militares y políticas. De los sujetos que han florecido y florecen en todas estas profesiones se pueden formar fácilmente dilatados catálogos. Y así es constante que en nada de esto tiene que envidiar a otra provincia, La Rioja; y menos en haber dado a la Iglesia muchos e insignes prelados y Santos Varones».

Sería, por tanto, interminable hacer siquiera una enumeración de los riojanos ilustres que engrandecieron esta región. Se podrían destacar a innumerables colonizadores, empezando por reseñar la sentencia, muy probable, de que la propia nave de Colón se llamaba Santa María de Valvanera. Los Hermanos Hircio acompañaron a Hernán Cortés en la conquista de México; Pedro del Castillo fue conquistador de Arauco y fundador de la Ciudad argentina de Mendoza; Juan Ramírez de Velasco, gobernador del Tucumán, fundó en 1596 la ciudad y provincia de La Rioja, en la Argentina con una extensión veinte veces superior a La Rioja española.

Entre los artistas cabria destacar a Navarrete el Mudo, pintor de Camara de Felipe II y del Escorial; entre los Prelados, al famoso Cardenal Aguirre conocido en su tiempo como «el Salomdn de España y candelabro de la Iglesiaw; entre los escritores, adems de Gonzalo de Berceo, podriamos consignar los nombres de Manuel de Villegas y de Bretn de los Herreros; y entre los politicos, al gran ministro de Fernando VI, el Marqu&s de la Ensenada. Por ltimo podriamos aadir que en el siglo XIX, La Rioja did a Espaa un Regente del Reino y dos presidentes del Gobierno, a saber, el General Espartero, que aunque no nacido en La Rioja se considerd siempre lo- groes, Don Salustiano de Oldzaga y Don Prdxedes Mateo Sagasta.

EL CLARO NOMBRE DE RIOJA

A travds del tiempo, es una constante el hecho de que siempre se ha conservado, no slo la personalidad histdrica de esta regin, como contrapuesta a las derris circundantes y pese al empeo de todas por atraersela, sino tambin su propio y claro nombre de Rioja. Enlazando la Edad Media, citada anteriormente, con la poca del Renacimiento, vemos el nombre y la realidad de La fioja en multitud de documentos y de obras impresas. Valga por otras muchas la titulada «Los quatro libros primeros de la Crdnica general de Espaa que recopila el maestro Florian de Ocampo, criado y cronista del Emperador Rey nuestro seor...», editada en Zamora en el ao MDXLIII (1544), que en su folio XXII manifiesta literalmente: «Se dice comunmente Rioja, provincia muy abrigada y muy fertil, llena de grandes abundancias y bienesw.

Obsérvese que ya en la primera mitad del siglo XVI, recogiendo una larga tradición que viene de muy atrás, mucho antes de que existiera cualquier división territorial propiamente provincial, se la llama a La Rioja «Provincia», prueba inequívoca de su acusada y específica personalidad.

En los siglos XVII y XVIII abundan los textos en tal sentido, por lo que sólo citaremos como síntesis de todos el titulado expresamente «Compendio Historial de la provincia de La Rioja...», que a pesar de su presentación como compendio tiene 724 densas páginas, más las de introducciones y amplios índices. Se la puede considerar como la historia ctesica de La Rioja y sus explicaciones y conclusiones son muy esclarecedoras porque escribe espontáneamente, recogiendo de una forma natural lo que se pensaba entonces de La Rioja, ya que no había sobre ello ningún tipo de controversia ni de reserva. Era el sentimiento general y la tradición secular, por todos admitida y reconocida. Su autor es el varias veces citado Fray Mateo de Anguiano, y existen dos ediciones de la obra, una del año 1701 y otra de 1704.

CUANDO LA RIOJA QUEDO DESCABALGADA

La Rioja quedó descabalgada en tiempos de Felipe V, no de una forma más o menos violenta mediante un decreto o una represalia de guerra como en el caso de Cataluña, de Mallorca o de Valencia que fueron partidarios de su oponente el Archiduque Don Carlos de Austria, ni siquiera como en el caso de Aragón, reino al que igualmente le abolieron sus fueros. El caso de La Rioja, que por cierto militó a favor de Felipe V, no fue llamativo, sino una especie de muerte dulce, sin que de momento apenas nadie lo notara, e incluso quizá, no tenemos inconveniente

en sugerirlo, sin que nadie, ni los propios autores. lo intentaran de una forma explicita. La Rioja en ese momento, sencillamente, quedd descabalgada.

En efecto, en 1718 poco despuds de terminada la guerra de Sucesidn, siendo primer ministro el italiano Alberoni, se procedió a una división administrativa de España, obra de Orri. Tai división se hizo de una forma muy elemental, sin tener en cuenta razones histdricas, geogrdficas ni económicas ni sociales. Se crearon entonces las Intendencias a semejanza de las de Francia y se colocaron, según la opinidn común, «en las ciudades que conservaban a la sazdn el voto en el simulacro de nuestras cortesw. {Martin Fernández de Navarrete «Carta de un riojanow, Madrid 1821, pág. 36; en mi obra «La Rioja, provincia y región de España, pág. 293). En nuestro caso, se crearon las Intendencias de Burgos y de Soria, y se repartieron entre las dos el territorio de La Rioja. «Entonces se destrozò La Rioja, —sigo citando a Don Martin Ferndndez de Navarrete— entonces perdid su justa demarcacidn, entonces quedd como patrimonio de otras provincias confinantes, que menos fértiles o industriales, procuraron absorber su substancia, aparentando como propias y exclusivas de sus capitales o pueblos comarcanos los servicios y contribuciones que por la mayor parte pesaban sobre La Rioja, sin que jamás sonase en particular el nombre de esta provincia benemérita que se veia arrebatat hasta la gloria de que la nación supiese el puntual desempeño de sus obligaciones y los eminentes servicios que ha hecho en ocasiones extraordinariasw.

LA RIOJA, PROVINCIA DE ESPANA

La Rioja no se avino nunca totalmente a esa distribucidn arbitraria de comienzos del siglo XVIII, y

en los finales de ese mismo siglo logró establecer la Sociedad Económica de La Rioja, con autonomía propia, que desarrolló un interesante programa de obras públicas, sobre todo caminos, para dar salida a sus vinos. Esta Sociedad luchó desde sus comienzos por recuperar la provincia de La Rioja, con independencia total de las otras provincias que se la habían anexionado. De ello tenemos numerosas pruebas que es imposible explicitar por falta de espacio, remitihndonos a nuestra otra varias veces citada «La Rioja, provincia y región de España».

El día 8 de diciembre de 1812, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, se celebró en la localidad riojana de Santa Coloma una Convención para pedir la creación de la provincia de La Rioja. Se reunieron representantes de la mayoría de los municipios riojanos. El acta enumera expresamente a 60 pueblos «con otros diferentes —añade el acta— que a beneficio de la brevedad se dan por expresados». En Santa Coloma se nombró en ese día la primera Diputación de La Rioja, y dos delegados fueron hasta Cádiz a presentar sendos escritos pidiendo formalmente la creación de la provincia de La Rioja «y se gobierne por sí».

Las Cortes de Cádiz terminaron sin poder ejecutar la nueva distribución administrativa de España, como tenían previsto. Lo hicieron las Cortes siguientes, las de 1820. En esa circunstancia. La Rioja se movilizó como nunca para conseguir sus antiguas reivindicaciones. Debemos destacar el «documento de Galilea», fechado en esa localidad riojana del valle de Oca el día 19 de mayo de 1821, en el cual, los cuatro Diputados provinciales riojanos en la Intendencia de Soria, ante las amenazas de muerte recibidas por promover la creación de la provincia de La Rioja,

manifiestan valientemente su parecer y piden proteccibn especial para sus personas.

Por fin, tras importantes debates en las Cortes, estas aprueban la creacibn de la provincia de La Rioja el dia 15 de octubre de 1821, festividad de Santa Teresa de Jesús, y el Rey firma el correspondiente Decreto el dia 30 de enero de 1822. La provincia de La Rioja erigida en esa fecha abarcaba toda la regibn natural de La Rioja, es decir. lo que actualmente es esta provincia mbs los territorios de la Hamada Rioja Alavesa, mbs la Hamada Riojilla, en la cuenca alta del Tirbn, mbs los territorios correspondientes de Soria, como Yanguas, San Pedro Manrique, Magaña, Agreda, algunos pueblos navarros y otros. En La Rioja se hicieron fiestas para celebrar tan fausto acontecimiento. Pero la alegría duró por poco tiempo, pues la divisibn territorial aprobada en enero de 1822 fue suprimida año y medio despúsb, en octubre de 1823.

Diez años mbs tarde, el 30 de noviembre de 1833 se restablece de nuevo, y ya de una manera definitiva, la provincia que entonces Haman de Logroño, con recortes muy considerables con respecto a la provincia creada en 1822. Los riojanos no se avienen a estos recortes y logran restablecer otra vez en 1837 la provincia segun su demarcacibn natural, pero las Cortes se acobardan ante las presiones de Soria y sobre todo de Navarra y de Aláva, y a los cinco meses vuelven los recortes que siguen así hasta el dia de hoy.

En el presente La Rioja ha recobrado ya su propio nombre, mediante la debida aprobacibn de las Cortes y el Decreto firmado por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I. Tambibn ha tornado la decisibn de encauzar su futuro constituybndose en Comunidad Autbnoma, dentro de la inquebrantable unidad de

España y en solidaridad con las demás Comunidades españolas.

La Rioja, pueblo equilibrado, trabajador, cordial y pacífico merece lo mejor en la nueva andadura de España, nuestra Patria.

MARIA DE VALVANERA PRESTA CALOR A LAS VIDES

Si en 1821 se hicieron grandes fiestas en La Rioja para celebrar la creación de su provincia, también en 1980 se han llenado de sereno júbilo los corazones de los riojanos por haber recuperado oficialmente el claro y secular nombre de La Rioja, que nunca debió perderse. Esa fecha y ese acontecimiento era preciso grabarlo «con letras de oro», como dice la vieja jota de la tierra. Y eso es lo que ha hecho literalmente la «medalla de La Rioja». Junto al escudo de la provincia, en oro, unos números señalan así la efeméride: 22-11-80, día 22 de noviembre del año 1980: es la fecha exacta en que apareció en el Boletín Oficial del Estado refrendado con la firma de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, el Real Decreto por el que se restituye a esta provincia su tradicional nombre de Rioja.

En la otra parte de la medalla no podían faltar dos motivos fundamentales de esta provincia y región: la Virgen de Valvanera, su celestial Patrona, de un lado, y de otro el producto más característico de estas tierras: el vino, fruto de sus famosas vides. Ambos motivos están muy acertadamente enlazados en la medalla y en su inscripción en redondo que dice: María de Valvanera presta calor a las vides.

La Rioja ya tiene su medalla, grabada en oro en una de sus series, y en plata en otra. Que sea augurio de felicidad y de progreso continuo para esta tierra fecunda de España.

FELIPE ABAD LEON
Cronista Oficial de La Rioja

INDICE

La Rioja.....	5
Marcada inicialmente por la propia naturaleza ...	7
La antigua Beronia.....	9
Romanización de La Rioja.....	10
En la Rioja se fraguó buena parte de la historia medieval Española.....	11
Personalidad cultural de La Rioja.....	14
Instituciones y hechos históricos de trascendencia	16
Desarrollo de La Rioja.....	18
Tierra de hombres ilustres.....	20
El claro nombre de La Rioja.....	21
Cuando La Rioja quedó descabalgada.....	22
La Rioja, provincia de España.....	23
María de Valvanera presta calor a las vides.....	26

La Medalla de La Rioja



1980